

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA  
LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

CONFERENCIA ESTADÍSTICA  
DE LAS AMÉRICAS (CEA)

GRUPO DE TRABAJO  
DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

GRUPO DE TRABAJO  
DE FORTALECIMIENTO  
INSTITUCIONAL  
**CEA- CEPAL**

Coordinado por: **DANE**

CUESTIONARIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS  
DEL CÓDIGO REGIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS  
EN ESTADÍSTICAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**2018**

DOCUMENTO DE RESULTADOS  
**PERÚ**

COORDINACIÓN GENERAL, DISEÑO Y ELABORACIÓN:  
**Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (Colombia)**

PROVEEDOR DE INFORMACIÓN Y REVISIÓN:  
**Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI**

# PERÚ

**OBJETIVO:** Presentar los resultados obtenidos por los países de la Región en relación al estado de implementación del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe (CRBPE) en el marco de las actividades desarrolladas por el Grupo de Trabajo de Fortalecimiento Institucional (GTFI), específicamente de la aplicación del Cuestionario del CRBPE, en sus versiones 2013 y 2017.

## ASPECTOS GENERALES



- **País:** Perú
- **Región:** Latinoamérica - Suramérica
- **Entidad:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
- **Punto focal:** Costa Aponte Francisco Manuel (Director-e)
- **Email:** francisco.costa@inei.gob.pe
- **Teléfono:** 652 0000 y 2032640

## Participación del país en actividades del GTFI:

### TALLERES:

- Taller de socialización del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe - 8 al 11 julio de 2013.
- Taller de capacitación en Planificación estadística y gestión por resultados - 12 al 14 de mayo de 2014.

## Evaluación Global: Sí

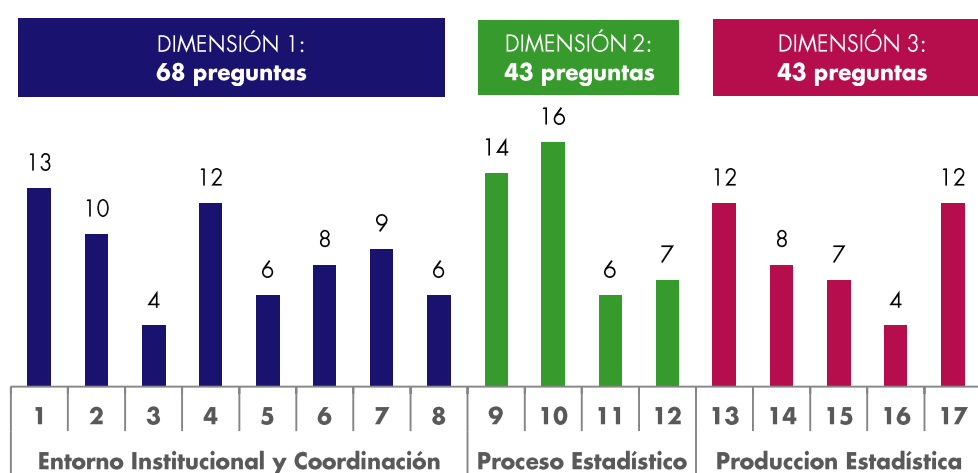
- **Expertos:** Máximo Aguilera
- **Par evaluador:** Fredy Rodríguez (Colombia)

## Cuestionario del CRBPE: 2013

## INTRODUCCIÓN

El DANE en su rol de coordinador del GTFI de la CEA CEPAL, apoya el desarrollo de actividades que permiten evaluar la implementación y cumplimiento del CRBPE en los países de América Latina y el Caribe. Entre estas actividades se encuentra el diseño y aplicación del Cuestionario del CRBPE, compuesto por 154 preguntas, tomando como base la estructura y contenido del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe. En la elaboración del formulario se tuvieron en cuenta las tres (3) dimensiones que componen el CRBPE y los principios asociados a éstas, como se muestra en la gráfica 1.

**Gráfica 1. Distribución de preguntas del cuestionario - CRBPE por Dimensión y Principio**



Fuente: DANE. Elaboración propia.

La aplicación del instrumento se realizó de manera virtual en 2013 con la participación de veinte (20) Oficinas Nacionales de Estadística (ONE) de la Región: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia\*, Costa Rica\*, Ecuador\*, Granada, Honduras\*, Jamaica, Nicaragua, Panamá\*, Paraguay, Perú, Uruguay\*, República Dominicana\*, Surinam y Venezuela. En 2017, tuvo lugar un segundo diligenciamiento del cuestionario por parte de nueve (9) ONE\*.

A partir del material recopilado, se realizó un ejercicio de revisión y análisis de las respuestas enviadas por cada uno de los países de América Latina y el Caribe que participaron en la actividad en 2013 y/o en 2017. Dicho análisis se presenta en este documento a través de la identificación de las principales fortalezas y retos de las ONE en términos de implementación del CRBPE, constituyendo un insumo para la autoevaluación institucional frente a las dimensiones, principios y criterios de cumplimiento estipulados en el Código Regional.

Finalmente, en el último apartado de este documento se ofrece un breve resumen y selección de las respuestas enviadas por el país, en una tabla anexa, con el propósito de posibilitar la revisión de algunas de las preguntas del cuestionario que se tomaron como base para el análisis.

\* Los países señalados con un asterisco (\*) realizaron el segundo diligenciamiento del formulario en 2017. Adicionalmente, se contó con la participación de El Salvador y México en dicha actividad en 2017.

## RESULTADOS PARA PERÚ, 2013

### DIMENSIÓN 1. **ENTORNO INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN**

“El entorno institucional de la oficina nacional de estadística y los miembros del sistema estadístico nacional, es un elemento indispensable en la credibilidad y eficiencia de las estadísticas oficiales. Al mismo tiempo, el sistema estadístico nacional debe tener un ente rector que ejerza la función de coordinar y regular la investigación, la producción y la difusión de estadísticas de calidad mediante políticas, normas y estándares” (CRBPE, 2011, p. 3)

#### FORTALEZAS

Las mayores potencialidades del INEI en el ámbito institucional y en la coordinación del SEN son:

- La producción y publicación de estadísticas oficiales se realiza sin intervenciones políticas y de manera profesional, bajo la coordinación de un ente rector.
- La actividad estadística cuenta con un respaldo jurídico sólido que enmarca la confidencialidad de los datos, la imparcialidad y la transparencia de las metodologías y procesos estadísticos.
- La formalización de la existencia del SEN y del ente coordinador a través de la legislación nacional, lo cual posibilita un mayor respaldo institucional.
- Las necesidades de nueva información estadística se evalúan con base en la distribución de recursos, el alcance de la operación estadística, el costo de recolección y los criterios definidos por el Programa Nacional de Estadística.

#### RETOS

Los principales desafíos que se presentan en esta dimensión son:

- Formular una política y un marco de calidad para orientar la actividad estadística de los miembros del SEN.
- Generar protocolos de confidencialidad para el acceso a microdatos con propósitos de análisis e investigación.

# PRINCIPIO 1.

## Independencia profesional

“La oficina nacional de estadística y los miembros del sistema estadístico nacional, deben tener independencia profesional respecto de organismos políticos, administrativos y otras interferencias externas, con el fin de garantizar la credibilidad de las estadísticas oficiales” (CRBPE, 2011, p. 3)

### FORTALEZAS

La credibilidad estadística del INEI se ve respaldada y reforzada de manera importante a través de la independencia profesional de interferencias externas, lo cual se evidencia en:

- La inclusión en la legislación nacional de aspectos relacionados con la independencia profesional frente a la producción y difusión de estadísticas oficiales.
- El Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática se selecciona mediante concurso de méritos.
- La publicación estadísticas oficiales al margen de intervenciones políticas.
- La definición del uso de métodos, normas y procedimientos estadísticos, así como el contenido y calendario de comunicaciones estadísticas autónomamente.
- La implementación de la buena práctica de realizar comentarios públicos sobre asuntos estadísticos, incluyendo críticas y usos inadecuados de las estadísticas oficiales.

### RETOS

Se considera importante adelantar acciones en términos de:

- Conformar comisión asesora y acudir a esta instancia para determinar políticas estadísticas y planes estratégicos.

## PRINCIPIO 2.

# Coordinación del Sistema Estadístico Nacional

“La coordinación de las entidades productoras de estadísticas en el marco del sistema estadístico nacional, permite planificar y ejecutar la actividad estadística nacional de manera participativa, manteniendo un estrecho contacto y un trabajo conjunto, esencial para mejorar la calidad, comparabilidad y coherencia de las estadísticas oficiales” (CRBPE, 2011, p. 5)

### FORTALEZAS

Algunos elementos con los que cuenta el INEI y que contribuyen a una mejor coordinación del SEN son:

- La formalización de la existencia del SEN a través de la legislación nacional, lo cual posibilita un mayor respaldo institucional.
- La existencia de un ente coordinador del SEN, lo cual favorece la planeación, organización y ejecución de actividades estadísticas de manera sistemática, así como el direccionamiento de la actividad estadística.
- El establecimiento de planes o programas en los cuales se definen las directrices metodológicas de la producción estadística y que permiten una mejor orientación para el desarrollo del proceso estadístico.
- El establecimiento de mecanismos de participación y designación de responsabilidades en el proceso de producción estadística.
- La conformación de comités de expertos que faciliten la interlocución entre las entidades generadoras de estadísticas y con los usuarios de las mismas.

### RETOS

Se considera importante adelantar acciones en términos de:

- Empezar estrategias que faculten la optimización de recursos (humanos y tecnológicos) a escala regional y municipal, para una mejor coordinación del Sistema.

## PRINCIPIO 3.

### **Mandato estadístico de recogida de datos**

“La actividad estadística nacional debe tener un mandato jurídico claro para recoger información destinada a la elaboración de estadísticas oficiales. A petición de las oficinas nacionales de estadística y de los miembros del sistema estadístico nacional, se podrá obligar por ley a las administraciones, las empresas, los hogares y el público en general a que permitan el acceso a los datos destinados a la elaboración de estadísticas oficiales o a que presenten dichos datos, respetando el secreto estadístico” (CRBPE, 2011, p. 6)

#### **FORTALEZAS**

La actividad estadística nacional cuenta con un marco jurídico claro para:

- Exigir a la sociedad en general el suministro de información y la autorización para el acceso a los datos destinados a la producción de estadísticas oficiales, incluyendo las especificaciones de sanciones en caso de incumplimiento.
- Adjudicar a los miembros del SEN, el mandato de recolección de información para la elaboración y difusión de estadísticas oficiales.

#### **RETOS**

Una importante tarea que requiere ser afrontada es:

- Implementar estrategias que promuevan y fomenten el intercambio de información entre los integrantes del SEN para la generación de estadísticas oficiales.



## PRINCIPIO 4.

# Confidencialidad estadística

**“La Oficina Nacional de Estadística y los demás miembros del Sistema Estadístico Nacional deben garantizar la protección y confidencialidad de la información con la que se producen las estadísticas oficiales, así como evitar la identificación de las fuentes” (CRBPE, 2011, p. 7)**

### FORTALEZAS

La protección y confidencialidad de la información con la que se producen las estadísticas oficiales se asegura a través de mecanismos que incluyen:

- Un marco legislativo que establece la confidencialidad de los datos y la prohibición del uso de datos con fines diferentes al estadístico (comerciales, de tributación fiscal, de investigación judicial, entre otros).
- El establecimiento de protocolos que orienten los temas de seguridad e integridad de las bases de datos estadísticas.
- Se le informa a las fuentes acerca de los usos y limitaciones de la información suministrada por ellos.

### RETOS

La confidencialidad estadística se puede robustecer a través de:

- Constituir protocolos de confidencialidad documentados para el acceso a microdatos con propósitos de análisis e investigación en materia estadística.

## PRINCIPIO 5.

# Recursos adecuados

**“Los recursos a disposición de la actividad estadística nacional deben ser suficientes y adecuados para la generación de estadísticas oficiales” (CRBPE, 2011, p. 8)**

### FORTALEZAS

La disponibilidad de recursos es considerada adecuada dado que:

- Los recursos físicos y la magnitud y calidad de los recursos humanos, tecnológicos y financieros se consideran adecuadas para la actividad estadística, de acuerdo con las necesidades del INEI.
- Las necesidades de información se evalúan teniendo en cuenta el alcance, el detalle, el costo y el tiempo.
- Se evalúa la distribución de recursos, el alcance de la operación y el costo de recolección para la producción de nueva información.
- Se evalúa periódicamente la exclusión, inclusión o continuidad de las estadísticas oficiales con base en la necesidad de información estadística.

### RETOS

Los recursos adecuados se pueden fortalecer mediante las siguientes acciones:

- La consecución de recursos financieros para personal.

## PRINCIPIO 6.

# Compromiso con la calidad

**“Las entidades productoras de estadísticas en el marco del Sistema Estadístico Nacional deben trabajar y cooperar conforme a normas, principios y estándares internacionales” (CRBPE, 2011, p. 9)**

### FORTALEZAS

El INEI demuestra un compromiso significativo con la calidad, que se ve reflejado en prácticas como:

- Fomentar una cultura estadística implementando mecanismos como la adopción de principios y buenas prácticas, la realización de capacitaciones estadísticas y de charlas institucionales y la ejecución de evaluaciones por parte de expertos.

### RETOS

Para incrementar las prácticas de calidad en el proceso estadístico, es importante generar acciones, tales como:

- Desarrollar y difundir formalmente una política y un modelo de calidad en el Sistema Estadístico Nacional.
- Elaborar procedimientos documentados para la evaluación y control de la calidad en el proceso estadístico.
- Evaluar periódicamente la calidad de los productos estadísticos teniendo en cuenta las directrices internas y las normas internacionales.
- El INEI manifiesta la necesidad de contar un área destinada a la gestión de la calidad estadística.

## PRINCIPIO 7.

# Imparcialidad y objetividad

**“La Oficina Nacional de Estadística y los demás miembros del Sistema Estadístico Nacional, deben elaborar y difundir estadísticas oficiales respetando la independencia científica, y hacerlo de forma objetiva, profesional y transparente, de modo que se trate a todos los usuarios por igual” (CRBPE, 2011, p. 10)**

### FORTALEZAS

La imparcialidad, objetividad y transparencia de la actividad estadística se aseguran a través de:

- La inclusión de los aspectos relacionados con la imparcialidad y la transparencia en la legislación nacional y en manuales de procedimientos.
- Las fuentes de información, los métodos y conceptos se eligen teniendo en cuenta principios y mejores prácticas nacionales e internacionales.
- La implementación de lineamientos internos, políticas, normatividad, legislación y acuerdos internacionales en pro de garantizar el acceso a las comunicaciones estadísticas por parte de todos los usuarios, de manera comprensible y neutral.
- La elaboración y difusión de un calendario estadístico con un mes de anticipación, al cual pueden acceder los usuarios.
- El establecimiento de una reglamentación sobre conducta, normas y valores éticos que rigen las prácticas estadísticas.

### RETOS

Algunas prácticas que se consideran pertinentes para la consolidación de la imparcialidad, la objetividad y la transparencia son:

- Establecer procedimientos para exigir el cumplimiento de la reglamentación sobre conducta, normas y valores éticos que rigen las prácticas estadísticas, al personal involucrado en la actividad estadística.

## PRINCIPIO 8.

# Cooperación y participación internacional

“Las entidades pertenecientes al Sistema Estadístico Nacional deben cooperar en el intercambio de experiencias e información, así como participar en la elaboración conjunta de estándares y actividades estadísticas a nivel internacional” (CRBPE, 2011, p. 11)

### FORTALEZAS

Para asegurar el intercambio de experiencias e información, el INEI realiza las siguientes prácticas:

- Ha participado en actividades internacionales sobre temas económicos, sociales, ambientales e instrumentos para el fortalecimiento del SEN.
- Ha recibido apoyo en los temas de coordinación, procesos y producción estadística por parte de organismos como: Comunidad Andina, Agencias de Naciones Unidas, CEPAL, Eurostat, BID, Banco Mundial, y otros INE.
- Ha participado en la elaboración conjunta de estándares con el apoyo de organismos internacionales.
- Ha compartido y transmitido sus experiencias y conocimientos a los países de la región.

### RETOS

Es importante identificar mecanismos que permitan:

- Garantizar los recursos financieros correspondientes para el correcto desarrollo de actividades de cooperación y participación internacional.

## DIMENSIÓN 2.

# PROCESO ESTADÍSTICO

**“Las directrices, orientaciones, estándares y buenas prácticas, tanto nacionales como internacionales, son la base del desarrollo de metodologías y procesos de una producción estadística de calidad” (CRBPE, 2011, p. 12)**

### FORTALEZAS

En referente al proceso estadístico, las mayores potencialidades del INEI son:

- La calidad estadística es robustecida a través de la implementación de instrumentos y procesos mejorados de acuerdo a parámetros internacionales y generados sobre la base de conocimientos sólidos.
- Evaluar las necesidades de los usuarios para el diseño de los instrumentos de captura y procesamiento.
- Contar con comités integrados por académicos, instituciones y sectores que contribuyan al mejoramiento de las metodologías en las operaciones estadísticas.
- Promover la adopción de mejores instrumentos y procesos en la actividad estadística, para lo cual se asesora de expertos con formación académica, trayectoria profesional, experiencia en los temas específicos y actividad investigativa.
- Contemplar en la normatividad y en las políticas internas la obligatoriedad de reducir la carga de respuesta.

### RETOS

Los principales desafíos identificados en esta dimensión son:

- Realizar procesos de evaluación periódicos en las diferentes etapas del proceso estadístico.
- Establecer estrategias para identificar las diferencias entre las clasificaciones de referencia y las implementadas por el INEI, emprendiendo acciones para su adopción y adaptación, a fin de garantizar la comparabilidad de la información estadística.
- Fortalecer el aprovechamiento de registros administrativos para la producción de estadísticas, generando una mayor eficiencia en el proceso estadístico y la reducción de la carga sobre las fuentes.

## PRINCIPIO 9.

# Metodología sólida

**“La producción de estadísticas oficiales de la Oficina Nacional de Estadística y los demás miembros del Sistema Estadístico Nacional debe estar fundamentada en instrumentos, procesos y conocimientos sólidos” (CRBPE, 2011, p. 12)**

### FORTALEZAS

El INEI adopta estrategias para el afianzamiento de las metodologías y procesos estadísticos a través de:

- Evaluar la calidad de las metodologías utilizadas en encuestas y el uso de registros administrativos implementando procesos de autoevaluación a través de indicadores.
- Contar con comités integrados por académicos, instituciones y sectores para mejorar las metodologías utilizadas en el proceso estadístico en todas las fases del proceso.
- Implementar instrumentos y métodos teniendo en cuenta los estándares internacionales y sobre la base de conocimientos sólidos.
- Evaluar las necesidades de los usuarios para el diseño de los instrumentos de captura y procesamiento.

### RETOS

Para la obtención de una metodología más sólida se podría:

- Identificar las diferencias existentes entre las clasificaciones de referencia y las implementadas por el INEI.
- Establecer estrategias para adoptar y adaptar las clasificaciones, garantizando la comparabilidad y la concordancia detallada entre las clasificaciones nacionales e internacionales.
- Plantear estrategias que permitan una mejor coordinación con las entidades del SEN en aras de fortalecer los aspectos relacionados con una metodología sólida en el proceso estadístico.

## PRINCIPIO 10.

### Procesos estadísticos adecuados

**“La Oficina Nacional de Estadística y los demás miembros del Sistema Estadístico Nacional deben utilizar en todas las etapas del proceso estadístico procedimientos y herramientas adecuadas que garanticen la calidad de las estadísticas oficiales” (CRBPE, 2011, p. 13)**

#### FORTALEZAS

La calidad de las estadísticas oficiales es observada permanentemente por medio de:

- La revisión y seguimiento de la implementación de los estándares de conceptos, definiciones y clasificaciones para el uso de registros administrativos con fines estadísticos.
- La evaluación de la calidad del proceso estadística se realiza a través de comités, grupos de trabajo y autoevaluaciones.
- La revisión de las etapas de planeación, diseño, ejecución y análisis del proceso estadístico mediante métodos normalizados y sistematizados.
- Efectuar procesos de edición y validación considerando las reglas de imputación y consistencia.
- La implementación de procedimientos para evitar la sobre cobertura, sub cobertura y clasificación errónea de unidades estadísticas, mediante la comparación, verificación y actualización del marco muestral, el análisis de las novedades de los cuestionarios, la inclusión en los cuestionarios de preguntas específicas para la correcta clasificación de las unidades, la verificación de la consistencia del recuento, entre otras

#### RETOS

Para el mejoramiento de los procesos estadísticos es recomendable:

- Evaluar el desempeño de los métodos de imputación utilizados en el desarrollo de las operaciones estadísticas.
- Implementar un procedimiento para documentar las revisiones relacionadas con las estadísticas oficiales.
- Promover y fortalecer la actividad de documentación de los procesos estadísticos, así como de las directrices y normativas relacionadas con los mismos.



## PRINCIPIO 11.

### Solicitud de información no excesiva

**“La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben fijar sus metas para reducir progresivamente la carga de los encuestados. La solicitud de información debe estar en concordancia con las necesidades de los usuarios y no ser excesiva para las fuentes” (CRBPE, 2011, p. 14)**

#### FORTALEZAS

El INEI realiza esfuerzos importantes para reducir el desgaste de las fuentes por medio de:

- El diseño de instrumentos de recolección solicitando la información que es estrictamente necesaria y evitando la duplicidad de preguntas en las diferentes encuestas que permitan disminuir la carga a la fuente.
- El establecimiento de convenios interinstitucionales entre las entidades nacionales productoras de estadísticas, para compartir información estadística respetando la fiabilidad de los datos.
- La obligatoriedad de reducir la carga de respuesta contemplada en la normatividad y políticas internas.

#### RETOS

La mayor reducción de la carga sobre las fuentes es posible a través de la implementación de las siguientes estrategias

- Fortalecer los procedimientos para compartir datos entre las entidades nacionales productoras de estadísticas, como son la generación de protocolos de entrega de información y la creación de repositorios de información.
- Fomentar el uso de registros administrativos, salvaguardando la confidencialidad de la información, para posibilitar su uso estadístico.

## PRINCIPIO 12.

### Relación costo – eficacia

**“La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben utilizar los recursos de manera eficiente, eficaz y efectiva”**  
(CRBPE, 2011, p. 15)

#### FORTALEZAS

El uso de recursos de manera eficiente y efectiva se refleja en prácticas como las siguientes:

- La implementación de acciones, tales como auditorías, evaluación de distribución de los recursos y control y seguimiento de los recursos, a fin de observar la utilización de recursos técnicos y financieros.
- Disponer de procedimientos para compartir datos entre los miembros del SEN que protejan la confidencialidad, tales como los archivos de datos anonimizados de uso público.
- El uso de tecnologías de información y comunicación en la etapa de ejecución del proceso estadístico.

#### RETOS

El principio de relación costo-eficacia puede ser reforzado mediante:

- El fortalecimiento del uso de los registros administrativos como fuente de producción estadística, realizando para ello capacitaciones, mesas de trabajo y acompañamiento en la implementación de estándares.
- El mejoramiento de la coordinación con las entidades del SEN para una producción de estadísticas más eficiente.

## DIMENSIÓN 3.

# PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

**“Las estadísticas oficiales deben satisfacer las necesidades de los usuarios y cumplir con las normas de calidad establecidos para los productos estadísticos”**  
(CRBPE, 2011, p. 16)

### FORTALEZAS

Las mayores potencialidades del INEI en cuanto a producción estadística son:

- Difundir y fomentar el uso de las estadísticas oficiales a través de diversos canales.
- Establecer mecanismos para la armonización de las estadísticas oficiales con estándares internacionales.
- Disponer de mecanismos y estrategias para identificar las necesidades prioritarias de información del gobierno, las empresas y la comunidad en general.
- Promover la participación de los usuarios y productores de estadísticas oficiales en la identificación, análisis, priorización de los requerimientos de información y establecimiento de recomendaciones, mediante la conformación de comités académicos, interinstitucionales y sectoriales.
- La normatividad existente establece parámetros de reconocimiento y priorización de la información estadística de acuerdo con las necesidades de información que tienen los usuarios.

### RETOS

Los principales desafíos que se presentan en esta dimensión son:

- Implementar estrategias para conocer la percepción de los usuarios sobre las estadísticas oficiales que son publicadas.
- Establecer y publicar protocolos para informar a los usuarios la corrección de datos identificados en las estadísticas publicadas.
- Difundir las actualizaciones de metodologías, procesos estadísticos, microdatos y técnicas estadísticas.
- Señalar las pautas de presentación de las estadísticas oficiales y de acceso a las mismas por parte de los usuarios.

## PRINCIPIO 13.

### **Pertinencia**

**“La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben satisfacer las necesidades de información de los usuarios conforme a sus requisitos” (CRBPE, 2011, p. 16)**

#### **FORTALEZAS**

El INEI busca satisfacer las necesidades de información, para lo cual:

- Realiza la selección y priorización de las necesidades de información estadística que tienen los usuarios teniendo en cuenta mecanismos como mesas temáticas, Planes Sectoriales e Institucionales, Plan de Desarrollo Nacional, normatividad nacional, requerimientos de organismos internacionales y la realización de mesas de trabajo temáticas.
- Suscribe convenios con otras entidades para la producción de información estadística prioritaria.
- Conformar comités académicos, interinstitucionales y sectoriales para la identificación, análisis y priorización de requerimientos de información.
- Dispone de un directorio de usuarios.
- Planea las estadísticas de manera consensuada entre productores y usuarios.

#### **RETOS**

Resulta pertinente tener en cuenta las siguientes acciones en pro de evaluar la pertinencia de las operaciones estadísticas:

- Adoptar mecanismos de consulta a los usuarios para conocer su grado de satisfacción frente a las estadísticas oficiales publicadas y su percepción sobre la utilidad de las mismas.

## PRINCIPIO 14.

# Precisión y confiabilidad

**“Las estadísticas oficiales producidas por la oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben reflejar la realidad de forma precisa y confiable” (CRBPE, 2011, p. 17)**

### FORTALEZAS

En busca de generar una mayor precisión y confiabilidad en las estadísticas oficiales, el INEI ha procurado:

- Evaluar, ajustar y documentar los casos en que se presentan errores en las etapas del proceso estadístico.
- Realizar revisiones a las etapas del diseño del proceso estadístico; específicamente en el diseño temático, operativo y diseño de sistemas.
- Implementar mecanismos para controlar el sesgo en las etapas del proceso estadístico.
- Realizar seguimiento a las diferentes etapas del proceso estadístico (recolección, crítica, captura y validación) en contraste con la metodología y diseños divulgados.

### RETOS

Para una mayor precisión y confiabilidad de las estadísticas oficiales se requiere:

- Fortalecer y ampliar el uso de mecanismos para controlar el sesgo en las etapas del proceso estadístico.
- Impulsar una mejor coordinación y supervisión por parte de las entidades del SEN a las estadísticas oficiales producidas.

## PRINCIPIO 15.

# Oportunidad y puntualidad

**“La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional, deben producir y difundir estadísticas oficiales de forma oportuna, puntual y transparente” (CRBPE, 2011, p. 18)**

### FORTALEZAS

La producción de estadísticas puntual y oportunamente se encuentra respaldada por:

- La existencia de mecanismos de control que aseguren la disponibilidad oportuna de las estadísticas tales como, lineamientos, directrices, metodologías predeterminadas y tiempos establecidos por la entidad de acuerdo con la investigación y calendario estadístico.
- El establecimiento de un calendario de difusión donde se indica la fecha y período de referencia de los resultados de la operación estadística.

### RETOS

En busca de generar un impacto positivo sobre la puntualidad y la oportunidad, es importante implementar las siguientes acciones

- Establecer protocolos para informar a los usuarios sobre la corrección de datos identificados en las estadísticas publicadas.
- Establecer protocolos para difundir las actualizaciones de metodologías, procesos estadísticos, microdatos y técnicas estadísticas.

## PRINCIPIO 16.

# Coherencia y comparabilidad

**“Las estadísticas oficiales producidas por la oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben mantener la coherencia a nivel interno y a lo largo del tiempo, así como ser comparables entre regiones y países”**  
(CRBPE, 2011, p. 19)

### FORTALEZAS

Frente a la coherencia y comparabilidad de las estadísticas oficiales, se identifica que:

- El INEI desarrolla mecanismos de seguimiento a la implementación de los lineamientos o acuerdos internacionales para comparabilidad internacional, destacando entre estos mecanismos la participación en grupos de trabajo, la realización de comités interinstitucionales, sectoriales y académicos y la elaboración de informes de resultados.
- El INEI cuenta con mecanismos para revisar y adaptar registros administrativos teniendo en cuenta estándares como clasificaciones, conceptos, definiciones y buenas prácticas para generar estadísticas.
- El INEI cuenta con prácticas estandarizadas para garantizar la coherencia de las estadísticas oficiales a niveles internos y conciliables a lo largo del tiempo, como la comparación de resultados anuales con resultados de corto tiempo, la comparación de resultados provisionales con resultados finales y la comparación con cuentas nacionales.

### RETOS

Para el fortalecimiento del principio de coherencia y comparabilidad se sugiere:

- Fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la coherencia de los datos en las operaciones estadísticas y su comparabilidad a través del tiempo, en diferentes escalas geográficas y con otras operaciones similares.

## PRINCIPIO 17.

# Accesibilidad y claridad

**“Las estadísticas oficiales generadas por la oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema estadístico nacional deben presentarse de forma clara y comprensible, y difundirse adecuadamente, permitiendo el acceso equitativo a todos los usuarios” (CRBPE, 2011, p. 20)**

### FORTALEZAS

El acceso equitativo a los diferentes usuarios y la producción de estadísticas claras del país se ve reflejado en:

- El INEI garantiza el acceso de forma libre y equitativa a las estadísticas oficiales por parte de todos los usuarios.
- El uso de medios impresos e informáticos (página web y correos electrónicos) para la difusión de las estadísticas oficiales, incrementando las posibilidades de acceso de los usuarios a dicha información.
- Fomentar el uso correcto de las estadísticas oficiales a través de capacitaciones, seminarios, participación en eventos, charlas, material didáctico y comunicaciones en la página web.

### RETOS

Para el mejoramiento de la accesibilidad y la claridad se recomienda poner en marcha acciones tales como:

- Generar y publicar protocolos para la presentación y el acceso de los usuarios a las estadísticas oficiales.
- Publicar de manera clara y precisa las estadísticas oficiales y sus respectivos metadatos con el propósito de facilitar su correcta interpretación.
- Publicar un mayor porcentaje de metadatos en el Archivo Nacional de Datos, buscando que dicha actividad no entre en conflicto con las actividades misionales del personal de la entidad.



**DIMENSIÓN I. ENTORNO INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN**

Pregunta planteada en el cuestionario		Respuesta 2013
<b>Principio 1.</b> Independencia profesional	¿La legislación nacional establece que la ONE debe producir y difundir estadísticas oficiales al margen de influencias políticas y de otras influencias externas?	Sí
	¿Las comunicaciones estadísticas se identifican claramente como productos de la Oficina Nacional de Estadística? 7.a Especifique cómo se reconocen:	Sí Logotipo
	Las comunicaciones oficiales de la Oficina Nacional de Estadística: a. Están sujetas a la aprobación de autoridades políticas b. Se publican independientemente de las interpretaciones políticas c. Ninguna de las Anteriores	Están sujetas a la aprobación de autoridades políticas
	¿El Sistema Estadístico Nacional cuenta con una comisión para asesorar la determinación de sus políticas generales y planes estratégicos?	No
	¿Cuáles de las siguientes cuestiones estadísticas son aprobadas por autoridades externas a las entidades pertenecientes al SEN? a. Métodos b. Normas c. Procedimientos estadísticos d. Calendario estadístico e. Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores
	En caso necesario, ¿se realizan comentarios públicos sobre cuestiones estadísticas, incluidas críticas y usos inadecuados de las estadísticas Oficiales?	Sí
<b>Principio 2:</b> Coordinación del Sistema Estadístico Nacional	¿Su legislación establece la existencia del Sistema Estadístico Nacional?	Sí
	¿Quién ejerce el rol rector y coordinador del Sistema Estadístico Nacional en su país?	Oficina Nacional de Estadística
	¿Quién ejerce el rol rector y coordinador del Sistema Estadístico Nacional es el mismo designado por la legislación?	Sí
	¿Existe un plan o programa estadístico que establezca las directrices metodológicas de la producción estadística nacional?	No
	¿El ente coordinador establece parámetros de participación y responsabilidad en el proceso de producción estadística nacional, para las entidades que lo conforman?	Sí
	¿Cómo formalizan las entidades los compromisos para la participación y responsabilidad al interior del sistema? a. Resoluciones b. Actas emitidos por los comités c. Decretos d. Convenios e. Otro ¿Cuál?: f. Ninguno	Convenios Actas emitidos por los comités
	¿El Sistema Estadístico Nacional cuenta con comités de expertos con funciones reglamentadas? 21.a Especifique qué tipo de comités	No
<b>Principio 3:</b> Mandato estadístico de recogida de datos.	¿En la legislación nacional existe un mandato que faculte a la Oficina Nacional de Estadística para llevar a cabo la recolección de información destinada a la producción y difusión de las estadísticas oficiales?	Sí
	¿La legislación obliga a las personas naturales y jurídicas a suministrar información con fines estadísticos al ente coordinador del Sistema Estadístico Nacional?	Sí
	¿La legislación obliga a proporcionar los registros administrativos que requiere el ente coordinador del SEN para la generación de las estadísticas oficiales?	Si

**DIMENSIÓN I. ENTORNO INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN**

Pregunta planteada en el cuestionario		Respuesta 2013
<b>Principio 4:</b> Confidencialidad estadística	La legislación nacional contempla... a. La confidencialidad estadística de los datos b. La prohibición de usos diferentes al estadístico c. Ninguna	La prohibición de usos diferentes al estadístico
	¿Existen normas y compromisos jurídicos que exijan cumplimiento y sanciones respecto a la confidencialidad estadística?	Sí
	¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con protocolos para la Seguridad e integridad de las bases de datos estadísticas?	No
	¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con protocolos para el acceso a los microdatos con fines de análisis e Investigación estadística?	Si
	¿Se comunica a las fuentes acerca de los usos y limitaciones de acceso que se aplican a la información que ellos proporcionan?	Si
<b>Principio 5:</b> Recursos adecuados	¿Cuál(es) de los siguientes ítems se analizan de acuerdo a las necesidades de información para cada una de las operaciones estadísticas? a. Alcance b. Detalle c. Costo d. Tiempo e. Ninguna de las anteriores	Alcance Detalle Costo Tiempo
	¿La ONE evalúa y justifica las nuevas solicitudes de información en relación con sus costos?	Si
	¿Con que regularidad se evalúa la exclusión, inclusión o continuidad de las estadísticas con el fin de optimizar los recursos? a. Siempre b. En ocasiones c. Rara vez d. No se evalúa	En ocasiones
<b>Principio 6:</b> Compromiso con la calidad	¿El Sistema Estadístico Nacional cuenta con una política y un modelo de calidad claramente definidos, documentados y conocidos por los miembros del sistema?	No
	¿En la Oficina Nacional de Estadística se evalúa la calidad del producto estadístico conforme a lineamientos internos y normas internacionales?	Sí
	¿Con que periodicidad se evalúa la calidad del producto estadístico?	NR
	¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con procesos documentados para evaluar y controlar la calidad en cada una de las etapas del proceso estadístico?	Sí
<b>Principio 7:</b> Imparcialidad y objetividad	¿A través de qué mecanismos se garantiza la imparcialidad y transparencia de las metodologías y los procesos estadísticos de las estadísticas oficiales? a. Protocolos b. Legislación c. Procedimientos d. Marco de calidad e. Otro ¿Cuál? f. Ninguno	Legislación
	¿Con qué tipo de lineamientos y directrices cuenta la Oficina Nacional de Estadística para el acceso simultaneo de todos los usuarios a las comunicaciones estadísticas? a. Normatividad b. Protocolos	Lineamientos internos

**DIMENSIÓN I. ENTORNO INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN**

Pregunta planteada en el cuestionario		Respuesta 2013
	<ul style="list-style-type: none"> <li>c. Lineamientos internos</li> <li>d. Acuerdos internacionales</li> <li>e. Políticas</li> <li>f. Legislación</li> <li>g. Ninguno</li> </ul>	
	¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con procedimientos implementados para asegurar la objetividad de las comunicaciones estadísticas difundidas?	No
	¿La Oficina Nacional de Estadísticas cuenta con una reglamentación sobre conducta, normas y valores éticos que rija las prácticas estadísticas?	Sí
<b>Principio 8:</b> Cooperación y participación internacional	En los últimos tres años, ¿en cuáles de los siguientes temas ha participado en actividades internacionales la Oficina Nacional de Estadística? <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Económicos</li> <li>b. Sociales</li> <li>c. Ambientales</li> <li>d. Instrumentos para el fortalecimiento del SEN</li> <li>e. Otro</li> <li>f. Ninguno</li> </ul>	Ambientales Otros: Eventos organizados por la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones
	En los últimos tres años ¿la Oficina Nacional de Estadística ha participado en la elaboración conjunta de estándares con el apoyo de organismos internacionales?	Sí
	¿En los últimos tres años la Oficina Nacional de Estadística ha compartido y transmitido sus experiencias y conocimientos a los países de la región?	Sí

**DIMENSIÓN II. PROCESO ESTADÍSTICO**

Pregunta planteada en el cuestionario		Respuesta 2013
<b>Principio 9:</b> Metodología sólida	¿La Oficina Nacional de Estadística evalúa la calidad de las metodologías utilizadas en las encuestas y en el uso de registros administrativos?	Sí
	¿En la etapa de diseño de las operaciones estadísticas los instrumentos de captura y procesamiento cuentan con el análisis de requerimientos que responda a las necesidades de información de los usuarios?	Sí
	¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con comités integrados por académicos, instituciones y sectores para mejorar las metodologías utilizadas en el proceso estadístico?	No
	¿La Oficina Nacional de Estadística promueve la adopción de mejores instrumentos y procesos en la actividad estadística?	Sí
	¿Se implementan instrumentos y procesos de acuerdo a las recomendaciones internacionales?	Sí
<b>Principio 10:</b> Procesos estadísticos adecuados	¿Cuál(es) etapas del proceso estadístico se revisan a través de procesos normalizados o sistematizado?	Análisis Ejecución
	¿La Oficina Nacional de Estadística realiza seguimiento a la implementación de los estándares de conceptos, definiciones, clasificaciones y procedimientos en las entidades pertenecientes al Sistema Estadístico Nacional?	Sí
	¿Los procesos de edición e imputación de los datos se realizan bajo normas de validación y consistencia?	Sí
<b>Principio 11:</b> Solicitud de información no excesiva	¿Qué mecanismos utiliza la Oficina Nacional de Estadística para reducir la carga de los encuestados? a. Uso de registros administrativos b. Evitar la duplicidad de preguntas en las diferentes encuestas c. Diseño de instrumentos de recolección solicitando la información que es estrictamente necesaria d. Desarrollar técnicas de muestreo para reducir la carga e. Otro f. Ninguno	Evitar la duplicidad de preguntas en las diferentes encuestas Uso de registros administrativos
	¿Con que frecuencia, la Oficina Nacional de Estadística mide la carga de respuesta sobre las fuentes?	Casi siempre
	¿Su país cuenta con procedimientos para compartir datos entre las entidades nacionales productoras de estadísticas, respetando la fiabilidad de los datos?	Sí
	¿La Oficina Nacional de Estadísticas comparte datos con entidades productoras de estadísticas?	Sí
<b>Principio 12:</b> Relación costo – eficacia	¿Qué medidas utiliza la Oficina Nacional de Estadística para controlar la utilización de los recursos técnicos y financieros? a. Auditorías b. Evaluación de distribución de los recursos c. Control y seguimiento al uso de los recursos d. Ninguno	Evaluación de distribución de los recursos
	¿La Oficina Nacional de Estadística brinda asesorarías para fortalecer el uso estadístico de los registros administrativos a las diferentes entidades del Sistema Estadístico?	No
	¿La producción de estadísticas cuenta con una norma que permita el uso compartido de los datos de las siguientes fuentes entre los miembros del Sistema Estadístico Nacional? a. Empresas b. Hogares c. Gobierno d. No existe e. Otro	No existe

**DIMENSIÓN III. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA**

Pregunta planteada en el cuestionario		Respuesta 2013
<b>Principio 13.</b> Pertinencia	¿A través de qué mecanismos la Oficina Nacional de Estadística recopila y prioriza las necesidades de información estadística del país? a. Mesas temáticas b. Planes institucionales c. Planes sectoriales d. Plan de desarrollo nacional e. Normatividad nacional f. Requerimientos de organismos internacionales g. No lo hace	Plan de desarrollo nacional Planes sectoriales Planes institucionales
	¿Se consulta acerca de la utilidad de las estadísticas una vez son publicadas?	Sí
	¿La Oficina Nacional de Estadística conforma comités académicos, interinstitucionales y sectoriales para el desarrollo del proceso estadístico?	Sí
	¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con encuesta de satisfacción a los usuarios?	Sí
<b>Principio 14.</b> Precisión y fiabilidad	¿Se evalúa, ajusta y documenta los casos en que se presentan errores en las etapas del proceso estadístico?	Sí
	¿Realiza revisiones a las etapas del diseño del proceso estadístico?	Sí
	¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con mecanismos para controlar el sesgo en las etapas del proceso estadístico?	Sí
<b>Principio 15.</b> Oportunidad y puntualidad	¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con mecanismos de control que aseguren la disponibilidad oportuna de las estadísticas?	No
	¿La Oficina Nacional de Estadística tiene un calendario de difusión?	Sí
	¿La Oficina Nacional de Estadística tiene procedimientos para registrar información acerca de errores identificados en las estadísticas publicadas?	No
<b>Principio 16.</b> Coherencia y comparabilidad	¿La Oficina Nacional de Estadística tiene mecanismos de seguimiento a la implementación y cumplimiento de los lineamientos o acuerdos internacionales relacionados con la comparabilidad estadística?	Sí
	¿Cuáles son las principales fortalezas de su institución en materia de coherencia y comparabilidad?	Acuerdos internacionales entre países y organizaciones para generar estadísticas comunes y comparables
<b>Principio 17.</b> Accesibilidad y claridad	¿La Oficina Nacional de Estadística garantiza a todos los usuarios el acceso de forma libre y equitativa a las estadísticas oficiales?	Sí
	¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con protocolos que permitan el acceso de los usuarios a las estadísticas oficiales?	No
	¿Las estadísticas oficiales y los metadatos correspondientes se publican de manera clara y precisa?	Sí
	¿En los últimos tres años se han presentado reclamos por parte de los usuarios sobre datos o metadatos publicados?	Si
	¿La Oficina Nacional de Estadística cuenta con protocolos o guías para la presentación de las estadísticas oficiales?	Sí

**DIMENSIÓN III. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA**

<b>Pregunta planteada en el cuestionario</b>		<b>Respuesta 2013</b>
	¿Qué mecanismos se utilizan para difundir las estadísticas oficiales? a. Medio impreso b. Página web c. Correo electrónico d. Medio magnético e. Ninguno	Página web Medio magnético Medio impreso
	¿Qué actividades ha llevado a cabo la Oficina Nacional de Estadística para promover una correcta interpretación y uso de las estadísticas oficiales?	Capacitaciones Seminarios Participación en eventos Charlas Publicaciones en la página web